

#12823



GOBIERNO DE PUERTO RICO
Departamento de Transportación y Obras Públicas
Autoridad Metropolitana de Autobuses

8900

PRESIDENCIA DEL SENADO

2 de julio de 2018

[Handwritten signature]

RECIBIDO JUL 3 18 AM 10:59

Vmrv

Yesmín M. Valdivieso Galib
Contralor
Oficina del Contralor
Ave. Ponce de León #105
Hato Rey, P. R. 00936-6069

Estimada señora Valdivieso Galib:

Hacemos referencia a la carta del 19 de abril de 2018, la cual informa sobre la evaluación al Informe Complementario del Plan de Acción Correctivo para el Informe de Auditoría TI-14-10 de la Autoridad Metropolitana de Autobuses (AMA).

Sometemos el Informe Complementario (ICP-10) con la recomendación **10 parcialmente cumplimentada**.

De necesitar información adicional, favor de comunicarse con la Sra. Dorcas M. Pastrana Rojas, Directora Interina de la Oficina de Auditoría Interna al 294-0500, Ext. 1300.

Cordialmente,

[Handwritten signature of Gabriel Rivera Vélez]

Gabriel Rivera Vélez
Presidente y Gerente General Interino

c: Ing. Carlos M. Contreras Aponte
Secretario DTOP

Presidente
Comisión Conjunta Asamblea Legislativa

Anejos

SECRETARIA DEL SENADO

[Handwritten signature]
RECIBIDO JUL 05 2018 PM 01:15





PLAN DE ACCIÓN CORRECTIVA

Informe de Auditoría o especial: TI-14-10 Número de unidad: 3130 Entidad auditada: Autoridad Metropolitana de Autobuses

Fecha del informe: 14 de febrero de 2014 Período auditado: 18 de junio de 2012 al 15 de abril de 2013

Indique: PAC ICP-10

Funcionario enlace: Dorcas M. Pastrana Rojas Puesto: Directora Interina, Oficina de Auditoría Interna Teléfono: 787-294-0500 Ext. 1300

Funcionario principal o su representante autorizado: Gabriel Rivera Vélez Puesto: Presidente y Gerente General Interino Teléfono: 787-294-0500 Ext. 3004

CERTIFICO QUE ESTA INFORMACIÓN ES CORRECTA Y COMPLETA *[Firma]* Fecha: 1 de julio de 2018
 Firma del funcionario principal o su representante autorizado

RECOMENDACIÓN	ACCIÓN CORRECTIVA	RESULTADO
AL PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL DE LA AUTORIDAD METROPOLITANA DE AUTOBUSES 10. Una vez establecido el acuerdo, mencionado en la Recomendación 3 , dar a conocer el mismo al personal de la Vicepresidencia de Administración que tiene la responsabilidad de ejecutar sus disposiciones. Además, una vez en funciones el acuerdo, ejercer una supervisión efectiva sobre el Vicepresidente de Administración para que se asegure de que se cumpla con todas las disposiciones [Comentario Especial]	El acuerdo Interagencial entre AMA y ACT se encuentra en la etapa final en la oficina del Secretario.	Parcialmente Cumplimentada

(Véase instrucciones al final del modelo)

Iniciales _____